SELLO QUARTO, ... AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CUARENTA Y DOS.

Villa ——

y en este estado entro el Sr. D. Santos de Cuenca Fernz. Pinero fiel y executor y Regr. decano de esta Villa

declararon sus merds. que respecto de estar en esta Villa el Sr. Governador de la Villa de Cuenca y su partido en que es comprehendido esta, aciendo la residencia a este concejo y sus oficiales y que la dicha ... sus merds. mandaron se le escriba por esta Villa a su Sa. como es costumbre de tiempo ynmemorial ——

y con esto se acavo este ayuntamiento y lo firmaron sus merds. ——

Pº Jmz. de Guzman — Pasqual Sanchez Zuñiga — Alonso Joseph Carrion Muñoz

Dn Antonio Joseph Martinez Alvarez — Dn Christobal Gonzalez — Dn Juan de Ocaña Fernz. Moya

Dn Juan Sebastian Gonzalez Conde — Salvador Carmona Escrivano

Dn Alonso Huerta Elbedo — Dn Santos de Cuenca Fernandez Pinero — Dn Antonio Fajardo

Fran. Manz. del Alamo — Pedro Ortiz de Rico

Antonio Manuel Carrion Cuervo